

la espada desenvainada á cortar los lazos corredizos donde pendían los cuerpos de los Reyes. Era ya tarde: Cuauhtimoc y el Rey de Tacuba estaban muertos. El de Texcoco cayó al suelo todavía con vida.

Al abandonar el pequeño ejército de Cortés, al día siguiente, el solitario pueblecillo, dos cadáveres se balanceaban al impulso de las brisas de la mañana. Los buitres formaban en la atmósfera círculos fantásticos, clavando sus ojos redondos y colorados en los cadáveres de los dos más poderosos monarcas del Nuevo Mundo.

Manuel Payno,

los del buen gobierno y de la felicidad de los pueblos.
Por fin, agido de la necesidad y apremiado por las circunstancias, hizo llamar al Licenciado de Naxco, al tesorero Alonso de Estrada y al contador Rodrigo de Albornoz, y los nombró gobernadores.

RODRIGO DE PAZ

I.

EN EL QUE SE REFIERE QUIÉN ERA
RODRIGO DE PAZ, Y QUÉ PAPEL DESEMPEÑABA
EN MÉXICO

El muy magnífico señor Hernando Cortés, gobernador y capitán general de la Nueva España, tenía necesidad de salir de México, con el objeto de sofocar y castigar la rebelión de Cristóbal de Olid.

Aquel viaje debía de ser largo y penoso: la distancia á que iba á encontrarse, de la antigua capital del imperio Azteca, haría muy difíciles las comunicaciones, y se necesitaba establecer un gobierno provisional, que los intereses del rey y la paz de la nueva colonia atendiese y vigilase.

Incierto estuvo por algún tiempo el gobernador y capitán general, sobre á quién elegiría para encargo tan delicado, y sin poder fijarse definitivamente, porque conocía que entre los que le rodeaban había muchos, más

afectos á las riquezas y á la tiranía, que amigos del buen gobierno y de la felicidad de los pueblos.

Por fin, urgido de la necesidad y apremiado por las circunstancias, hizo llamar al Lic. Alonso de Zuazo, al tesorero Alonso de Estrada y al contador Rodrigo de Albornoz, y los nombró gobernadores durante su ausencia.

El Lic. Zuazo era un antiguo amigo de Cortés y su asesor en los negocios del gobierno de la Nueva España, y Estrada y Albornoz habian llegado á México en 1524, enviados por el rey de España para componer el Tribunal de Cuentas, en unión de Gonzalo de Salazar, factor, y de Peralmindez de Chirino, veedor.

Cortés determinó llevar consigo á la expedición de las Hibueras, á Chirino y Salazar.

Una vez organizado el gobierno, quiso Hernan Cortés cuidar de su hacienda y dejarla encomendada á persona para él de toda confianza, y para esto eligió á Rodrigo de Paz, primo suyo, hombre de grande espíritu y de mucha influencia con el pueblo, y á quien investió también con los cargos de regidor y alguacil mayor de la ciudad.

Rodrigo de Paz admitió con gusto las comisiones que le confiaba su primo, seguro de que esto le daría mayor prestigio y aumentaría el poder de que entonces gozaba.

Partió Cortés, y el Lic. Zuazo, Estrada y

Albornoz tomaron posesión del gobierno como tenientes-gobernadores, asistiendo por primera vez al cabildo con el carácter de tales, el día 4 de noviembre de 1524.

II

DE COMO LAS COSAS DEL GOBIERNO DE LA NUEVA ESPAÑA IBAN MAL, Y DE COMO CORTÉS LAS PUSO PEORES

Apenas se había alejado Cortés unas cuantas jornadas de México, cuando Estrada y Albornoz, que ya desde antes tenían entre sí motivos de rencor, se disgustaron completamente.

El nombramiento de un alguacil fué el aparente motivo de encenderse una disputa, en la que los ánimos predispuestos se exaltaron, y siguiendo la costumbre de aquellos tiempos en que las armas entraban como parte de la razón en las cuestiones de los hombres de honor, los dos tenientes-gobernadores echaron mano á los estoques, y en poco estuvo que la espada hubiera dirimido la competencia.

Logróse contenerlos, pero el escándalo había sido muy grande; y luego partieron correos avisando á Cortés las desavenencias que ocurrían en la ciudad.

Chirino y Salazar que acompañaban á Cor-

tés, supieron casi al mismo tiempo que él lo ocurrido en México, y vieron en esto un medio de separarse de su lado y tornar á la capital.

Habían llegado á Goazacoalcos, pero el camino era en extremo penoso y sembrado por todas partes de peligros.

Inmensas selvas, en donde los árboles seculares crecían tan cerca unos de otros que se confundían sus ramajes; traidores pantanos cubiertos con una engañosa capa de verdura, pero que estremeciéndose al soplo no mas de los vientos, tragaban al desgraciado que ponía en ellos su imprudente planta: vertiginosos precipicios en cuyo fondo se creía mirar de nuevo el firmamento, y que parecían á los espantados ojos de los españoles, como insondables vasos de roca, llenos de nubes y de tempestades: serpientes y monstruos hasta entonces desconocidos, esto era lo que encontraban por todas partes los que acompañaban á Cortés.

Las tempestades pasaban algunas veces sus alas de fuego sobre aquella naturaleza exuberante, y los robustos troncos de las ceibas se estremecían como una caña cimbradora, al soplo de los huracanes.

Por las noches aquellas selvas se poblaban de habitantes misteriosos; salían de ellas en espantoso concierto, aullidos siniestros, rugidos pavorosos, silbos y gritos aterradores y

desconocidos, y cruzaban por los aires y entre las ramas y bajo la yerba, con fosfórica luz, millones de insectos de todos tamaños y figuras.

El melancólico rumor del viento entre las hojas se mezclaba algunas veces durante la noche al eco lejano de los torrentes, al mugido de la tormenta que se alzaba en el horizonte, á los sonoros tumbos de los mares.

Aquello era más sublime que lo que podían soportar las almas ruines de Salazar y de Chirino.

Anhelaban por separarse de allí, y la nueva de los disturbios vino á presentarles una favorable oportunidad.

Instaron, rogaron y suplicaron á Cortés pidiéndole volver á México, representándole lo oportuna que sería su presencia en la capital, y los servicios tan importantes que podían prestar á los intereses de S. M.

Cortés meditó aquella petición y accedió á la solicitud de Chirino y de Salazar.

Estrada, Albornoz, Salazar y Chirino, aunque eran en apariencia amigos de Cortés, le aborrecían secretamente, y procuraban desprestigiarle en la corte y hacerle caer de la gracia del Emperador. Cortés lo sabía y lo conocía, por eso no sólo no puso dificultad ninguna en la vuelta de Chirino y de Salazar, sino que por el contrario les dió mandamien-

to asociándoles también al gobierno de la Nueva España.

Aquellos dos hombres que caminaban de mala fe con Cortés, eran imprudentes testigos de sus acciones, dieron la vuelta para México, satisfechos y orgullosos de lo que habían conseguido, creyendo en su fatuidad acabar con el poder de su favorecedor, y no comprendiendo que sus desavenencias y torpezas en el gobierno debían dar el más completo triunfo al esforzado conquistador.

Salazar y Chirino llegaron á México y presentaron en el cabildo de 29 de diciembre de 1524, la provisión del muy magnífico señor Hernando Cortés que los autorizaba para tener parte en el gobierno del reino.

El Ayuntamiento les reconoció sin dificultad, pero ellos no se conformaron con eso, sino que excluyeron á Estrada y á Albornoz y se apoderaron de la administración, no admitiendo en su compañía más que al Lic. Zuazo.

La división entonces se hizo más profunda. Estrada y Albornoz se unieron para derribar á sus nuevos enemigos, y con objeto de conseguirlo quisieron y lograron atraer á su bando al alguacil mayor Rodrigo de Paz, que ejercía tan decisiva influencia en el Cabildo y en la ciudad.

En aquel tiempo el Ayuntamiento de México tenía una grandísima importancia: "ante

él presentaban sus nombramientos los gobernadores, prestaban ante él juramento; él decidía las cuestiones graves que entre ellos se suscitaban, calificaba sus derechos y facultades, é imponía la pena de muerte á los que desobedecieran las providencias que de él mismo emanaban."

Por eso Rodrigo de Paz que deseaba favorecer á Estrada y á Albornoz, se presentó al cabildo en 17 de febrero de 1525, manifestando que Salazar y Chirino no tenían derecho de excluir á sus colegas del gobierno, porque el mismo Cortés los reconocía aún como tales tenientes gobernadores, en cartas que de él se habían recibido.

El Ayuntamiento escuchó á Rodrigo de Paz, y acordó que el Lic. Zuazo resolviera en este negocio (1).

III

DE COMO CINCO ENEMIGOS COMULGARON CON UNA SOLA HOSTIA CONSAGRADA, DIVIDIÉNDOLA EN CINCO PARTES

El Lic. Zuazo resolvió que Estrada y Albornoz volvieran á ser reconocidos como tenientes gobernadores, y el cabildo aprobó esta resolución.

(1) *Actas del Ayuntamiento de México.—Año de 1525. Alamán.—Cabo.*

Salazar y Chirino protestaron, y para infundir el terror decretaron pena de muerte y perdimiento de bienes contra el alcalde ó regidor que se "entrometiese" á aprobar lo que el Lic. Zuazo había determinado.

Aquellos hombres tenían un temple de alma tal, que era indudable que tales penas se llevarían á efecto; pero en cambio tenían que luchar con hombres de corazón altivo, y Estrada y Albornoz asistieron al cabildo y fueron reconocidos sin dificultad.

Esto acaeció el 25 de febrero de 1525.

Salazar, hombre ambicioso é inquieto, no podía estar tranquilo en aquella situación: quería mandar, y mandar solo; Estrada y Albornoz le estorbaban, y los creía fuertes porque contaban con la protección y apoyo de Rodrigo de Paz, el hombre entonces más audaz y más poderoso; Salazar necesitaba dividir á Paz de Estrada y Albornoz, y hacer de él un instrumento para sus miras.

Entonces, como por una inspiración diabólica, concibió el plan que debía darle el resultado apetecido, y convenció hipócritamente á sus colegas á decretar la prisión de Rodrigo de Paz.

Un día repentinamente circuló en México una noticia alarmante: el alguacil mayor estaba preso en la casa de Salazar de orden de los tenientes gobernadores.

En efecto, Rodrigo de Paz estaba preso, y

se paseaba tristemente en uno de los salones de la casa de Salazar, con esposas de hierro en las manos y arrastrando una larga y pesada cadena. Salazar entró y le contempló un rato en silencio.

—Dúeleme de verte en esa situación—le dijo—que á tal no habrías llegado, si como la causa de Estrada defendiste, de la mía hubieras sido partidario.

—Holgárame de estar libre—contestó Rodrigo—si mis amigos hubieran triunfado, pero sigo la suerte á ellos reservada.

—¿Crees por ventura en tus amigos Estrada, Albornoz y Zuazo?

—De creer tengo, porque no hay motivos para lo contrario.

—Mira—dijo Salazar mostrándole la orden de prisión firmada también por Albornoz, Estrada y Zuazo.

Rodrigo de Paz leyó aquella orden con espanto. No podía dudar, sus amigos le abandonaban y le traicionaban.

Leyó la orden, inclinó la cabeza, y quedó meditabundo. Salazar respetó aquella meditación, y después, acercándose, le dijo:

—Mira el premio de tus favores y servicios; esos hombres están conjurados contra tí y ansían tu muerte; ¿quieres libertad, venganza?

—Sí—contestó sordamente Rodrigo.

—Júranos amistad, y Peralmindes de Chi-

rino y yo te pondremos libre y te vengaremos de tus enemigos.

—Os juro leal amistad por la hostia consagrada. . . .

Al día siguiente Rodrigo de Paz concurría al cabildo.

Estrada, Zuazo y Albornoz conocieron la intriga que tramaban Salazar y Chirino, y no eran hombres para callar sus rencores.

Estalló un disgusto terrible en el cabildo, y Salazar, que tenía para sí que aun no llegaba el momento de obrar, apeló al engaño y la hipocresía.

Nada le importaba, dijo, la amistad de Rodrigo de Paz, cuyo pernicioso influjo era necesario combatir, y para esto debían ellos de unirse estrechamente, y como señal de unión y para acallar los rumores que había en el público, concluyó proponiendo que todos los tenientes gobernadores comulgasen públicamente, dividiendo la hostia consagrada en cinco partes.

Aceptaron los otros, y aquel pacto, aconsejado por la más negra falsía y cubierto sacrilegamente con el manto de la religión, se cumplió en la iglesia del convento de San Francisco.

Tan engañosa amistad debía desaparecer muy pronto, y así fué en efecto.

El día 19 de abril, Rodrigo de Paz se presentó en el cabildo é hizo reconocer á sus nue-

vos amigos Salazar y Chirino, como gobernadores, con entera exclusión de todos los demás.

En vano protestó con energía el Lic. Zuazo; repitióse el acuerdo y se impusieron doscientos azotes de pena y perdimiento de bienes á cualquiera que se atreviese á oponerse á lo dispuesto.

Estrada y Albornoz, lejos de conformarse, pensaron excitar al pueblo, suscitaronse graves dificultades, los dos bandos estuvieron á punto de llegar á las manos, y sólo se impidió el conflicto porque el alcalde Francisco Dávila prohibió que se acudiese con armas en pro de uno ú otro partido.

Conducta tan prudente costó al alcalde ser maltratado y verse conducido á la cárcel, de donde tuvo que huir para salvar la vida.

IV

DE LO QUE HICIERON SALAZAR Y CHIRINO CON ZUAZO, ESTRADA, ALBORNOZ Y PAZ

Las alarmas en la ciudad eran de todo el día, y de todos los días; á cada momento querían llegar á las manos los partidarios, y el fuego de la discordia se encendía más y más á cada momento.

El 23 de mayo, con pretexto de conservar la tranquilidad y evitar desgracias, pero más

bien con objeto de expeditar el camino que se habían trazado los gobernadores; ordenaron que nadie en la ciudad llevase armas.

Todo parecía haber terminado; pero aquel mismo día Rodrigo de Paz aprehendió al Lic. Zuazo, que vivía en la casa de Cortés, y se dió orden para enviarle inmediatamente á la Isla de Cuba.

Alarmóse la gente de la ciudad con esta prisión, y Rodrigo de Paz ocurrió, para calmarla, al engaño de que por orden del Rey iba á la Isla á dar allí su residencia.

Estrada y Albornoç pensaron entonces en alejarse de sus enemigos, y aparentando obediencia pidieron á los que habían sido sus colegas, licencia para ir hasta Medellín á conducir una cantidad que enviaban á S. M.

Los gobernadores concedieron sin dificultad aquel permiso.

Salieron Estrada y Albornoç, pero aun iban cerca de México, cuando Salazar tuvo noticia de que de las Hibueras venían Gil González de Avila y Francisco de las Casas, y temeroso de que se unieran y volvieran sobre México, hizo salir á Chirino con una tropa, en persecución de Estrada y Albornoç.

Chirino alcanzó á los que habían sido sus colegas, y aunque ellos pretendieron resistirse, unos frailes de San Francisco, que se encontraron allí, impidieron el conflicto, y Chirino volvió á México con los prisioneros.

Dueños absolutos del gobierno Salazar y Chirino, sintieron la necesidad de deshacerse de Rodrigo de Paz, echando por tierra su poder.

Salazar era fecundo en todo género de maldades, y no podía menos de encontrar un modo para atacar á Paz, y fué sin duda tan ingenioso como los anteriores.

Difundió la noticia de la muerte de Hernán Cortés.

Aquella noticia debía estar apoyada en todas las apariencias. Celebráronse solemnes honras por el alma del *conquistador*, en las que se predicó un sermón, moderando las alabanzas á Cortés por no ofender á Salazar.

Procedióse á la venta de los bienes de todos los que habían acompañado al gobernador y capitán general, por considerárseles difuntos, y sus mujeres fueron autorizadas para pasar á segundas nupcias; y Juana Mancilla, mujer de Juan Valiente, fué azotada porque afirmó que Cortés vivía.

Rodrigo de Paz administraba los bienes de Cortés, y no creyó tan fácilmente la noticia, pero como Salazar y Chirino sostenían que Cortés debía al Rey setenta mil pesos, é insistían, con objeto de asegurarlos, en tomar posesión de aquellos bienes, Rodrigo de Paz apeló á las armas y se hizo fuerte en la casa de Cortés.

El asalto iba ya á darse, y todos preveían

grandes catástrofes, cuando el mismo Estrada, que estaba en calidad de prisionero, y los frailes de San Francisco, que ejercían muy grande influencia en México, lograron convencer á Paz que se rindiese.

Salazar y Chirino ofrecieron á Paz todas las garantías para su persona, y así lo juraron ante los capitanes José de Alvarado y Andrés de Tapia.

Paz abrió las puertas del palacio de Cortés y las gentes de Salazar se entraron. Allí robaron cuanto les fué posible, é insultaron gravemente á muchas indias nobles que Cortés tenía allí recogidas para educarlas y casarlas.

Paz determinó huir de la ciudad é ir en busca de Hernán Cortés á las Hibueras.

REFIÉRESE CÓMO MURIÓ RODRIGO DE PAZ

“Si los conquistadores eran crueles con otros—dice D. Lucas Alamán en sus *Disertaciones*—no eran por lo menos más benignos entre sí mismos.”

En efecto, así lo probó la conducta de Salazar y de Chirino.

Rodrigo de Paz, á pesar de las promesas y juramentos de los gobernadores, no gozó mucho tiempo de libertad, y el día 4 de agosto de 1525 asistió por última vez al cabildo.

Al calce de la acta de aquel día, se lee una nota del célebre D. Carlos de Sigüenza y Góngora, que dice:

“Esta es la última firma de Rodrigo de Paz en este libro, porque después lo ahorcó su grande amigo Gonzalo de Salazar.”

Terrible ironía encierran estas cortas líneas del ilustre historiador, porque á pesar de esa grande amistad, el alguacil mayor volvió muy pronto á ser reducido á prisión.

La codicia desenfadada de Salazar no conocía límites, ni su ambición encontraba obstáculo, por sagrado que fuese, que no atropellase con violencia.

Religión, leyes, amistad, gratitud, todo en sus manos era arma emponzoñada que esgrimía contra sus enemigos, sin escrúpulo de ninguna clase; todo era en su camino sombra despreciable sobre la cual cruzaba con indiferencia.

Aquella alma era el aborto espantoso de la codicia y la ambición; la compañía de aquel hombre, era como la sombra venenosa de esos árboles que se encuentran en nuestras montañas: convidan dulcemente durante los ardores del día, y matan al que busca allí un refugio y un consuelo.

Demasiado tarde lo comprendió Rodrigo de Paz.

Preso y encadenado esperaba de un momento á otro que Salazar le enviara desterra-

do, ó que la Providencia le deparara un momento oportuno para huir é irse en busca de Cortés, en cuya muerte, como muchos, no había creído ni un momento.

Como todos los prisioneros, Paz no pensaba sino en la libertad.

Una mañana, Salazar se presentó en su calabozo; había en el semblante del fiero gobernador una sonrisa de amabilidad y un aire de benevolencia tan extraños, tan forzados, que Rodrigo de Paz se estremeció.

Bajo aquella hipócrita bondad se descubría el fondo de una intención negra; era como un abismo cubierto con un cristal, era como el hacha de un verdugo envuelto en un crespón azul.

La sonrisa del hombre de bien no podía amoldarse sobre el rostro del malvado; era un consorcio sacrilego; de la franqueza simulada y de la perfidia debía resultar una cosa horrible: la hipocresía, el monstruo.

—Rodrigo—dijo Salazar—háste empeñado en labrar tu ruina, á pesar de que yo procuro salvarte.

—No te comprendo—contestó Rodrigo de Paz procurando ocultar su indignación—¿qué puedes reprochar de mi conducta?

—Rodrigo, tú tienes ocultos grandes tesoros que pertenecían á Cortés, tú nos has engañado.

—¡Tesoros!—exclamó Rodrigo de Paz, com-

prendiendo adónde podía ir á parar todo aquello.—¡Tesoros! nada tengo, y cuanto tenía, está ya en tu poder.

—No me engañes, Rodrigo; ¿por ventura cuánto tenía Cortés me has entregado?

—Todo absolutamente: ¿no se han inventariado los bienes? ¿no se han almonedado? ¿no habéis ya extraído el oro que depositado se hallaba en San Francisco? ¿no habéis dispuesto de los bienes de Gonzalo de Sandoval y de otros capitanes?; entonces ¿qué más queréis?

—No vengo á dar contigo mi residencia—contestó friamente Salazar—sino á amonestarte que entregues esos tesoros.

—Y yo te contesto que mal pudiera entregar tesoros que no existen.

—¿No?

—Nó, lo he dicho.

—Bien, tú lo has querido.

Y Salazar salió violentamente del calabozo.

Rodrigo le miró salir con terror, comprendiendo que algo espantoso se preparaba contra él.

Y no se engañaba: un momento después, hombres siniestramente cubiertos con capuchones y antifaces, penetraron en el aposento: mudos y sombríos se acercaron al preso, y sin contestar á sus preguntas, y sin escuchar sus razones, le sentaron en un sitial, y el ataron allí por los brazos y la cintura.

Rodrigo creyó que había llegado para él el último instante, cerró los ojos y comenzó á murmurar una de esas oraciones, que perdidas muchas veces entre los vagos recuerdos de la niñez, vuelven puras y fervientes á la memoria y á los labios del hombre, en los momentos de la suprema tribulación.

Los verdugos con una destreza increíble quitaron el calzado y las calzas á Rodrigo, que esperando la muerte y como para no verla venir, cerraba los ojos con obstinación.

De repente el infeliz lanzó un grito agudo y desgarrador: aquellos hombres vertían sobre sus desnudos piés aceite hirviendo.

—¡Jesús me ampare!—exclamaba—¡Infames!

—Confiesa en dónde tienes ocultos esos tesoros—dijo con una calma infernal el gobernador.

—He dicho la verdad—contestó con energía Rodrigo.

—Pues adelante.

Entonces siguió aquella espantosa operación; tras el aceite vino el fuego, el fuego que hacia hervir aquellas carnes; las llamas lamian como con placer aquellos piés ungidos, y sobre los que se tenía cuidado de seguir virviendo aceite.

—¡Salazar! Salazar!—gritaba Rodrigo—no seas cruel, todos sus tesoros se los ha llevado

Cortés á las Hibueras.....déjame, déjame... te lo juro!

—Mientes—contestaba Salazar.

Y el tormento seguía, y aquellos piés habían perdido su forma, y en algunas partes ardían, y levantaban llamas, y se desprendía de ellos un líquido, sangriento, espeso, que caía algunas veces encendido, y la piel se tostaba, y se levantaba y se arrollaba, y los músculos se retorcián, y las carnes se hinchaban rápidamente, y se abrasaban produciendo un ruido débil, pero horroroso.

Después de esto seguían los huesos, que crujían y que estallaban como si fueran de cristal, y los dedos comenzaron á desprenderse y á caer, como informes masas, negras, hinchadas, fétidas.

Y todo esto en medio de un humo denso, nauseabundo, y entre los gritos y los aullidos, y las quejas y las maldiciones del infeliz Rodrigo.

Los piés habían desaparecido; Salazar nada había logrado descubrir.

Rodrigo se desmayó por fin, y cesó el tormento.

La tarde de aquel mismo día, Rodrigo de Paz era sacado de su prisión y conducido hasta el pie de una horca que había en la plaza.

Rodrigo no podía caminar, porque el fuego le había consumido los piés hasta los tobillos, y le llevaban entre cuatro hombres.

Al llegar al patíbulo, y en el momento en que el verdugo iba á colocarle el dogal, Salazar se apareció.

—Aun es tiempo;—le dijo—confiesa y vivirás.

—¿Vivir?—contestó Rodrigo con voz desfallecida y levantando una manta que cubría sus mutilados pies—¿y para qué quiero vivir así?—y luego, dirigiéndose á los que le rodeaban, gritó:

—Señores, si algunos de vosotros volvéis á ver á Cortés, decidle que me perdone, por haber dicho que él se había llevado sus tesoros á las Hibueras: el dolor del tormento me hizo mentir.

Salazar, enfurecido entonces, hizo á los verdugos una señal; tendióse la cuerda, erujó el motón, y Rodrigo de Paz quedó suspendido en la horca.

Así murió el primer revolucionario de México, víctima, como todos, de la ingratitude de los mismos hombres que le debían el poder de que gozaban.

Vicente Riva Palacio.

LOS DOS ENJAULADOS

EL EMISARIO

Era el domingo 28 de enero de 1526.

Las compaúas de las iglesias y monasterios de la ciudad de México llamaban á los fieles al sacrificio de la misa, y la multitud se agrupaba á las puertas de los templos.

Los mexicanos recién convertidos eran los primeros y más solícitos en acudir á la misa; y era que había castigo de azotes para el que faltase.

Permitirán nuestros lectores que se interrumpa por un momento el hilo de nuestra comenzada narración, para referir, á propósito de la asistencia á la misa, una anécdota de la vida de Hernán Cortés.

Luego que se establecieron en México, después de la toma de su capital, los primeros templos católicos, Hernán Cortés publicó una ordenanza disponiendo que ninguno fuese osado de no asistir á la santa misa los domin-